

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑÍA IMPORTADOR FERRETERO Y AGRICOLA VARGAS IMPOVARG S.A.

CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Milagro a los diecisiete días del mes marzo del año dos mil diecisiete siendo las diez horas en la oficina de la compañía **IMPORTADOR FERRETERO Y AGRICOLA VARGAS IMPOVARG S.A** se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas, **FLORES CEVALLOS JOHANNA GLENDALY**, ecuatoriana propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ZUÑIGA ESTRELLA OLGA GRACIELA**, ecuatoriana, propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

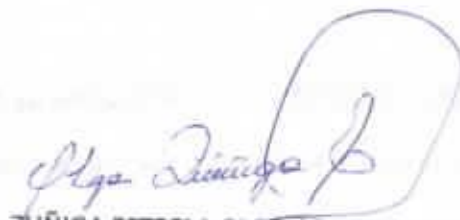
Presidida la sesión por la señora **ZUÑIGA ESTRELLA OLGA GRACIELA** Presidenta y, **FERNANDEZ ZUÑIGA FERNANDO ANDRES** actúa como Secretario Ad-Hoc, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía, se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria o normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia por todo los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión a las once horas **ZUÑIGA ESTRELLA OLGA GRACIELA** PRESIDENTA DE SESION, **FERNANDEZ ZUÑIGA FERNANDO ANDRES** SECRETARIO AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL. Milagro 17 de Marzo del 2016.



ZUÑIGA ESTRELLA OLGA GRACIELA

PRESIDENTA DE SESIÓN



FERNANDEZ ZUÑIGA FERNANDO ANDRES

SECRETARIO



FLORES CEVALLOS JOHANNA GLENDALY

ACCIONISTA



ZUÑIGA ESTRELLA OLGA GRACIELA

ACCIONISTA